

INFORME DEL COMISARIO

A los Señores Accionistas de:

INDUPERSONAL S.A.

En mi calidad de Comisario de INDUPERSONAL S.A. y, en cumplimiento a la función que me asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la compañía al 31 de diciembre de 2007 y el correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha.

Mi revisión incluye, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras, el cumplimiento de las Normas de Ecuatorianas de Contabilidad, las revelaciones en los estados financieros, las disposiciones legales emitidas en la república del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en general.

Atendiendo lo dispuesto por la resolución No 92-1-4-3-0014, en adición, debo indicar:

Cumplimiento de Resoluciones

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias; así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los Libros de actas de juntas de Accionistas y del directorio, libro de acciones y accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Procedimientos de Control Interno

Como parte del examen efectuado, realicé un estudio del Sistema de Control Interno Contable de la compañía, en el alcance que considere necesario para evaluar dicho sistema, tal como lo requieren las normas correspondientes, sin que se evidencien hechos necesarios de comentar.



**Superintendencia de
Compañías**

30 ABR 2008

Ejercicio Económico del año 2007

La Compañía durante el año 2007, no generó una utilidad.

Preparación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros de la compañía han sido preparados sobre la base de los Principios de Contabilidad Generalmente aceptado y las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Los principales rubros de los estados financieros de la Compañía, son:

Activos	\$	255.835.34
Pasivos	\$	245.265.23
Patrimonio de los Accionistas	\$	10.570.11

No existen situaciones en los estados financieros que ameriten su revelación.

Comentarios Generales

No hay propuestas para la remoción de los administradores

No existen denuncias sobre la gestión de los administradores

Conclusión

Con el presente informe, considero que la Junta General puede aprobar los balances, salvo el más acertado criterio de los señores Socios.

Atentamente

Renato Noroña
Renato Noroña
COMISARIO



Superintendencia de
Compañías

30 ABR 2008